

El problema de la mendicidad

Ayudemos a la más humanitaria de nuestras instituciones

Muchos mendigos se ven pulular por las calles de la ciudad; ancianos, mujeres, pequeños. Da pena verlos asediados al transeúnte, al cliente de los establecimientos, a los mismos inquilinos de los pisos, en demanda de una limosna. Es verdadera necesidad la suya y por eso piden.

Plantado el problema en términos tan angustiosos, nos acordamos enseguida de la Asociación de Caridad, institución tan granadina, tan humanitaria, tan arraigada en nuestra tierra a la cual honra y enaltece.

Como todo lo grande, como todo lo sublime, esta entidad se halla muy por encima de toda diferencia o pasión humana. Su misión es siempre igual de admirable: atender a todo el que a ella llegue en solicitud de alimento, porque carezca de recursos para él proporcionárselo. No se le pide filiación, no se le impone obligación alguna; su condición de menesteroso es bastante para que se le sirva la ración de comida que su necesidad física requiere. Así lo ha venido haciendo muchos años la Asociación de Caridad y así lo seguirá haciendo en lo sucesivo. La caridad, la asistencia social, han de ser desinteresadas, ampliamente generosas.

Si bien los titulares de contaduría y tesorería cambian por la sucesiva composición del Ayuntamiento, las administradoras, las que regentan aquella Casa son siempre las mismas: las monjas de San Vicente de Paul, que desempeñan su misión con un acierto, con una abnegación, con una bondad que todos coinciden en reconocer. Y es que lo que está bien hecho, ha de apreciarse así. Aunque hombre no poco el que se haga tal justicia en circunstancias tan difíciles para la serena comprensión, cuando el ambiente está cargado de pasiones y prejuicios.

Las consideraciones que dejamos hechas tienden a evidenciar que la Asociación de Caridad merece la misma ayuda de siempre; y aun qui-

Termina su lectura entre las conversaciones generales de los diputados que ya conocen el ritual y las miradas de otros que mientras dura la disertación del señor San Martín, recorren el hemiciclo, con objeto de irse acostumbrando.

Continúa en su papel el oficial mayor, invitando al diputado de más edad para que pase a ocupar la presidencia. Hay unos momentos de indecisión y de preguntas y por fin avanza el señor Carranza, diputado por Cádiz y de filiación monárquica. La invitación se hace después a los cuatro diputados más jóvenes para figurar como secretarios. Con esto queda constituida la mesa provisional.

El señor Carranza, en sus funciones de presidente, se limita a decir que mañana lunes, a las cuatro de la tarde, se celebrará sesión procediéndose a la elección de la mesa definitiva, pasando después a los demás puntos que figuren en el orden del día.

Y nada más; el señor Carranza declara levantada la sesión, siempre en

su papel de presidente, pudiéramos decir "honorario". En este momento un diputado de la mayoría, al parecer, se levanta y le dice:

—De usted un viva a la República. Hay un momento de expectación, y el señor Carranza, ceñudo, se vuelve y le contesta con una frase muy madrileña:

—No me da la gana. El escándalo es una inmejorable imitación a los que nos tenían acostumbrados los ex diputados de las anteriores Cortes, que desde la tribuna que se les reserva presenciaban el espectáculo "abochornados", y cosa rara, algunos hasta sonríen recordando sus actuaciones.

No para aquí el barullo, pues los diputados que permanecen en sus puestos, con el puño en alto, abandonan el hemiciclo, cantando "La Internacional".

Después muchos comentarios, muchos corrillos, y en la calle, la gente, al enterarse, sonríe satisfecha. Hubo jaleo... y no se ha perdido el tiempo.

"Prensa Cuevas"
Madrid, Marzo 1936.

NOTAS DEPORTIVAS

El Recreativo en los "Cármenes," triunfa del Malacitano por 2 a 0

El «once» local obtuvo otro «goal» al tirar un «corner» que no se dió validez por Muñiz

Goals: Recreativo, 2 (Luque y Calderón). Arbitro: Muñiz, del Colegio Sur. Alimenciones: Recreativo: Tabales; Carreras, Sanfeliú; Torquemada, Alvarito, Castro; Víctorio, Del Toro, Calderón, Luque y Miranda.

Malacitano: Pedrin; Chales, Luna; Arbelá, Moro, Alonso; Meri, Tomasín, Luisón, Coteló y Liz.

Impresión de conjunto El encuentro tuvo características de campeonato. Rudo, disputado en todo momento, batiéndose ambos bandos con la crudeza de estas luchas campeonales en que con ardor inusitado se ventilan los puntos tan deseados. No hubo jugadas bellas, ni se mostraron ambos contendientes como conjuntos logrados.

El Malacitano, adoleció en todo momento de chutadores. A nuestro parecer, su línea de ataque ha empeorado bastante, si ante la meta enemiga no ofrece más peligro que el que nos mostró el domingo. Bonitos avances, gracias a la buena labor de la línea intermedia que les sirvió muchos balones, pero sin que a la hora de la verdad surgiera el "disparador" oportuno y eficaz. En alguna ocasión que ensayaron a tirar a goal chocaron con un Tabales en una de sus buenas tardes y que con facilidad anuló sus acciones en último término. La línea más hecha del equipo malagueño, a nuestro parecer, la línea media. La defensa, floja por el lado de Luna y en exceso, brucea por Chales que hizo de las "suayas" Pedrin, descolocado en el segundo "goal", que tuvo que dejar pasar, hizo otras paradas de mérito.

El equipo local se presentó ayer bien de línea media hacia la puerta, y nada más que regular en la delantera. Esta última, nula hacia la derecha por la "mediocridad" de Del Toro, y el poco juego que recibió Víctorio, quien en algún momento se mostró apático. Muy voluntarioso Calderón, quien logró obtener un magnífico "goal" el segundo tiempo. Por el ala Luque-Miranda, debido a la tenaz labor del primero y al buen juego del segundo, fué por donde

hicieron más eficacia nuestra línea ofensiva.

Sin llegar a embotellar a los malagueños, nuestros muchachos presionaron más y, desde luego, dieron sensación en todo momento de más fuerte peligro.

Los "goals" Se obtuvieron en la primera mitad y su ejecución fué: Corner contra Malacitano que saca Miranda, y en último término Luque, muy segado, envía a la red el esférico apuntándose el primer "goal". Centro de Víctorio que recoge Calderón, quien, tras un preciso regate, envía el esférico a las mallas en chut raso que Pedrin, descolocado, no puede detener.

Minutos antes de dar por finalizado el primer tiempo Muñiz, se saca un corner y cuando el balón, impulsado por la cabeza de un recreativista entra en las mallas, el árbitro señala el descanso y no da el "goal" por válido.

El arbitraje de Muñiz, pésimo.

CAMPEONATO DE CLUBS NO FEDERADOS

Resultado de los partidos del domingo día 15:

Primer grupo
C. D. Albalcín, 2; Racing, 1.
Recreativo B-Numancia, suspendido.
Clasificación:
J. G. P. E. F. C. P.

Albalcín 2 1 0 1 3 2 3
Racing 1 1 0 1 0 5 3 2
Recreativo B... 2 0 1 0 1 1 1 1
Unión S. 1 0 1 0 1 0 0

Segundo grupo
Rodrigo, 5; Cartuja, 1.
Estrella, 0; Nacional, 1.
Gran Vía, 0; Granadino, 0.
Clasificación:
J. G. P. E. F. C. P.

Nacional 3 2 0 1 4 2 5
Rodrigo 3 1 1 1 7 4 3
Estrella 3 1 1 1 2 3 3
Cartuja 2 1 0 3 6 2
Granadino 2 0 0 2 1 1 2
Gran Vía 3 0 1 2 1 5 2

Atalaya Internacional

LA TEMPESTAD, PAUSADA, SE APROXIMA

"...Aber wir wünschen und hoffen keinen Kampf..."

Mientras en el Palacio de Saint James, en Londres, quedaba el salón de la Reina Ana dispuesto para recibir a los miembros de la Sociedad de Naciones, al anoecer del jueves 12 se alzaba en Karlsruhe, en plena zona del Rin, la voz dictadora de Hitler, en última oferta de conciliación y en deseo amplio de paz.

Y, al mismo tiempo, quedaba definitivamente ratificado en el Senado francés, por 233 votos contra 52, el pacto franco-soviético, generador próximo de todas estas acongojantes alarmas.

Nuevamente sobre los campos de Europa, como en marzo del pasado año, vuelan incontenibles los odios, y se desencadenan las pánidas discordias de las rapsodias homéricas. Nuevamente un gesto audaz del canciller alemán—profundamente patriótico e innegablemente hábil—hace vibrar con temblores de pánico los nervios de la desventajada Europa.

Su embargo, no aparecen ahora mayores posibilidades de inminente peligro que las existentes en el día 7 de marzo de 1935, cuando Adolfo

Hitler, sumiso a las esperanzas de su pueblo, denunció formalmente la cláusula medular del Tratado de Versalles, anunciando al mundo que Alemania, armada en silencio, resolviera continuar armándose ante la faz de quienes, tras dictarle una paz omnirosa, incumplían abiertamente los convenios de desarme impuesto para todos.

Reunidas en el Foreign Office londinense—en la tarde, también, de ese día jueves 12—las potencias firmantes del Tratado de Locarno y todo preparado en St. James para que comiencen las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones a principios de la semana entrante, ¿qué consecuencias y qué conjeturas merece esta hora solemne a un espíritu neutral?

Conocidos son los hechos. Por los artículos 42 y 43 del Tratado de Versalles, la derrotada y todavía amenazada Alemania, se comprometía a desmilitarizar una zona, fronteriza con Francia, que seguía el curso del Rin con una faja de 50 kilómetros de anchura, y que podía actuar como

amortiguador, o aislador de rencores seculares y nunca extinguidos.

Siete años después, en 1926, merced a los generosos esfuerzos antibélicos de Briand y Stresemann, congregábase en Locarno representantes de Alemania, Francia, Imperio Británico, Italia y Bélgica, para cavar cimientos más sólidos de una paz europea libre, no apoyada sobre muros como en Versalles.

Pues bien: en el artículo 1.º del Tratado de Locarno, Alemania afirmaba—esta vez libremente—su promesa de mantener civil la zona rhenana, alejando de ella toda especie de elementos peligrosos que pudieran irrogar peligrosos roces con la vecina frontera francesa.

Transcurrieron los años, agravóse intensamente el malestar económico-social alemán, y el día 30 de enero de 1933 el antiguo pintor socialista austriaco Adolfo Hitler, instauraba el régimen nacionalsocialista que debía significar la resurrección pública de Alemania y su realzamiento a la perdida categoría de potencia.

Enemigo por su origen, del Tratado de Versalles, los triunfos del nuevo régimen, frente a los problemas internacionales alemanes, perduran en la memoria de todos: reconquista legal del Saar, restauración del servicio obligatorio, rearme, avance en Mémel, Tratado de alianza con Polonia, apoyo moral a Italia, Convenio comercial con el Japón, etc.

Súbitamente, la pupila aguiñada de Hitler divisa el instante oportuno para exteriorizar su voluntad sin riesgo: la Sociedad de Naciones se confiesa fracasada ante la ineficacia de las sanciones aplicadas contra Italia; ésta insinúa su agradecimiento hacia Alemania por su no participación en ellas; la U. R. S. S. anda distraída con los choques de Mongolia y con el espíritu militarista del nuevo Gobierno japonés; Inglaterra se siente fatigada ante la imposibilidad de que exista una justicia internacional; los Estados Unidos resuelven desentenderse del caos europeo...

Sólo faltaba el pretexto para hacer políticamente perfecto el gesto alemán. Hasta que Francia, instigada por su miedo invencible, se lo ha suministrado con la firma del Pacto defensivo franco-soviético. Automáticamente, Alemania considera lesionado el Tratado de Locarno, lo arroja al cesto de los papeles y ocupa militarmente la zona del Rin.

Conjeturas ¿Qué pasará? ¿Qué saldrá de esta polvareda levantada por la aterradora Francia? ¿Qué tremenda guerra aguarda a las puertas de Europa tras las conversaciones de Londres?

En principio, no sucederá nada. La guerra—inevitable, concienzudamente aproximada cada día por la provocación de los unos y por el temor de los otros—no parece aún cercana. Se proseguirán los motivos y las acciones se requirirán espontáneas para conjurarla mientras en los aeródromos aumentan las escuadrillas de aviones blindados y mientras las Sociedades de acero y de explosivos acrecen sus dividendos. Hasta que cada potencia se considere más fuerte que las demás; y en aquel momento rugirá una guerra espantosa tan pronto como cualquier insecto atraviese en su vuelo una frontera.

Lógicamente, ¿qué puede ocurrir en las conferencias de St. James Palace? Francia repudiará el gesto inoportuno; subrayará su arbitrariedad antijurídica; pedirá la retirada de las tropas alemanas; exigirá la no edificación de nuevas fortificaciones; solicitará sanciones económicas si Alemania se encoge de hombros.

Bélgica le hará eco. Inglaterra la secundará con firmeza, pero siempre dispuesta a transigir. Italia mediará conciliadora y reirá por dentro de la aplicación de sanciones. ¿Y Alemania? ¿Cuál será su actitud? En el terreno legal ve que la defensa no es posible: no por la violación de aquel Tratado de Versalles que no alcanzó categoría jurídica, por ser un dictado impuesto al vencido, sino por la infracción del libre compromiso de Locarno que para todos sus signatarios tenía obligatoriedad. Alemania sabe que el pretexto del Pacto franco-soviético es infantil, pues su espíritu es idéntico al de los suscritos mucho antes por Francia con Bélgica, Polonia y Checoslovaquia, "para mútua defensa en caso de agresión alemana", a los cuales nada opuso, Alemania en Locarno, reconociendo que "eran convenios puramente defensivos, destinados a carecer de efecto, pues se firmaban para caso de una agresión que Alemania ni soñaba siquiera".

Alemania sabe que el Pacto franco-soviético, hijo del miedo y no de la amenaza, no atacaba en nada a la idea de Locarno, sino al régimen actual germano que en Rusia tiene su natural y próximo enemigo. Y, pues sabe todo esto Alemania, no retrocederá.

La atmósfera política de Londres se espesa de nubes, porque en la próxima semana puede verse abajo estrepitosamente el costoso edificio del Derecho Internacional. Inglaterra, en su papel de árbitro, tiembla. Tiembla, porque si apoya a Francia consolida también la sombra del comunismo ruso contra el cual es Alemania vigoroso dique; y si apoya a Alemania, no pasará muchos meses

Instantánea política

UNA BUENA EXPLICACION

Puestos a explicar por qué han perdido las derechas las elecciones, cuando todo el mundo —aún las izquierdas, dicho sea de paso—, creía que las ganaban, se ha atribuido a error de Gil Robles, por unos, al aceptar la táctica de conllevar las debilidades de los otros partidos; otros han dicho que es la consecuencia de una veleidat nacional; otros, en fin, que el error procede de la esterilidad de las Cortes, las cuales durante dos años no hicieron nada fundamental, y así sucesivamente.

Pues todas estas explicaciones se dan parcialmente verdaderas. Y desde luego, por lo que respecta a las ciudades. Pero, ¿y en el campo? He aquí lo que ha recogido un buen periodista de los labios tostados de un campesino:

—Sabe usted? Cuando vinieron antes esos que los escardadores llaman "los nuestros", pues usted sabe que fundaron "La Agraria" y nos dieron tierras. Escapamos bien aquel año. Hubo quien cogió trigo para su casa y para vender. Muchos cebaron su manzana, tuvieron pienso para sus yuntas, y sobre todo tuvieron que emplear muchos días de jornal. Pues tan pronto vinieron aquellas elecciones y ganaron esos otros señores, usted sabe bien que nos quitaron las tierras, que no hemos dado golpe de puro no tener que hacer nada, y que

somos muchos y muchos los que vivimos que arrinconar las yuntas, los aperos y las esperanzas de poder trabajar. Y vienen ahora las elecciones. El mismo señor que me quiso que continuáramos sembrando en lo suyo, vino a pedir el voto a los yunteros. Nos decía cosas envenenadas de lo que podía ocurrir. ¿Y qué nos podía ocurrir a Cepe y Amele y a otros infelices como yo? Bueno; a nosotros, venga lo que venga, ¿qué? En cambio, los otros nos prometían las tierras que nos habían quitado. En estas circunstancias, ¿votaba por quien me había quitado las tierras o por quien me las había dado y me las prometía otra vez?

Esta es una gran explicación. En estas notas se habló muchas veces de los desahucios. En estas notas se habló muchas veces de la necesidad de dar tierra y trabajo, de no bajar los jornales, de no tomar presalias. El resultado ha sido catastrófico. No se quiso dar un real a tiempo y ahora le quitaron dos duros. Pero aún así, hay mucha gente que no aprende.

Naturalmente, si las izquierdas dieran tierra, los nuevos propietarios se convertirían en conservadores; pero no de lo antiguo, sino de lo nuevo. Que es bien distinto.

ALVAREZ DE LEON

En el Paseo del Salón

El hijo del corresponsal del Banco Español de Crédito en Orgiva, hiere gravemente a puñaladas al director de dicho Banco en Motril

El agresor se dió a la fuga y el agredido fué auxiliado por una pareja de la Guardia civil que marchaba al Cuartel de las Palmas

Sobre las diez y media de la noche de ayer, cuando dos números de la Guardia civil marchaban por el Paseo del Salón, de retirada, hacia el cuartel de las Palmas, percibieron algunos quejidos que partían de la plazoleta que existe a la entrada de la Cuesta del Pescado.

Los guardias se dirigieron a dicho sitio y vieron, con la natural sorpresa, que en el suelo se hallaba tendido, sangrando abundantemente, un hombre de regular edad.

El herido fué auxiliado por los guardias en cuestión que con gran premura lo llevaron a la Casa de Socorro, donde el personal facultativo prestó asistencia al hasta entonces desconocido herido.

Este dió llamarse don Manuel Linares Sierra, de 40 años, y ser director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en Motril.

De dicho centro benéfico se dió aviso al Juzgado de instrucción de guardia, que era el del Campillo, y a los pocos momentos se personó allí el juez señor Samaniego, con personal a sus órdenes, para instruir las diligencias de rigor.

Parece que el señor Linares Sierra declaró que las heridas que sufría se las había producido un individuo llamado Ernesto Pérez Funes, hijo del corresponsal del Banco Español de Crédito en Orgiva. El agredido no se explicaba la agresión por ignorar que hubiera habido motivos para ello.

La reconstrucción de lo sucedido, según los datos que hemos podido recoger, es la siguiente: El señor Linares Sierra estuvo celebrando anoche en unión de Pérez Funes, en un céntrico restaurant. Estando cenando, el segundo hizo entrega al primero de una carta de pago por valor de treinta mil pesetas para que el director de la Sucur-

sal del Banco en Motril la hiciera efectiva hoy en casa de los señores Pérez de la Blanca, de esta vecindad. Después de cenar estuvieron dando un paseo y de esta forma llegaron hasta el Paseo del Salón. Una vez en dicho sitio, y sin que mediara palabra ni discusión alguna, Pérez Funes sacó disimuladamente una navaja del bolsillo y de una manera inesperada y violenta la enarbó, descargando varios golpes sobre el cuerpo del señor Linares Sierra, que gritando: ¡no me mates!, cayó al suelo derramando abundante sangre. Entonces el agresor se dió a la fuga, y poco después pasaron por el lugar del suceso los dos guardias civiles de que antes se hizo referencia, que auxiliaron a la víctima, conduciéndola a la Casa de Socorro.

Desde este centro fué el señor Linares Sierra trasladado al Hospital de la Purísima, donde el médico señor Puigarg le practicó una delicada intervención quirúrgica, apreciándose una herida punzante en el vientre con salida de epíplon y lesiones intestinales; otra herida de dos centímetros de extensión y cuatro de profundidad en el antebrazo izquierdo; otra herida en el mismo antebrazo de cinco centímetros de profundidad; intensa hemorragia. (Pronóstico grave).

El herido quedó encamado en el mencionado Sanatorio.

La Policía trabaja activamente para conseguir detener al autor de la sangría y hasta ahora inexplicable agresión.

A última hora preguntamos al Sanatorio de la Purísima por el estado del señor Linares Sierra, que es persona muy conocida y de gran prestigio en Motril, y nos contestaron que sigue igual.

hasta que Hitler, fiel esclavo de sus compromisos nacionales, tome a utilizar la fuerza como supremo derecho para reivindicar el último y peligrosísimo punto de su programa, recuperando con un golpe de mano sus colonias.

Ignacio MENDIZABAL

EN EL GOBIERNO CIVIL

No hubo incidentes en las manifestaciones del domingo

Normalidad A las dos de la tarde recibió el gobernador civil a los informadores de los diarios locales, y adelantándose a sus preguntas dijo que el día del domingo transcurrió en toda la provincia con normalidad, no obstante las numerosas manifestaciones que se celebraron en la mayoría de los pueblos de la misma.

Unq fascistas promueven incidentes en Gábia

Sólo en Gábia Grande se registró un incidente ajeno a todo acto público. Lo ocurrido fué que en el citado pueblo se presentaron tres fas-

cistas de Granada con el propósito, al parecer, de promover un conflicto, dando diversos gritos contra el régimen y vitoreando al fascio.

La prudencia de las autoridades y del vecindario evitó sucesos que, según parece, estaban en el ánimo de los fascistas originar. Fueron detenidos los tres individuos de Falange y quedaron a disposición del gobernador civil, y están más calmados los ánimos del vecindario que se excitó bastante.

Rumores de ceses

De otros rumores que circulaban por la capital sobre ceses en determinados cargos, nada confirmó el señor Matilla, que dijo los desconocía.

De Hacienda

Pagos para hoy D. Juan Espinosa, D. Manuel Muñoz, D. Simón Maestra, D. Abraham González, D. Antonio Leyva, D. Antonio Torres, Sr. Inspector P. Sanidad, señor Administrador Prisión, Ayuntamiento de Granada, Mancomunidad Sanitaria y D. José M. Sánchez Cánovas.

TELEFONOS DE NOTICIERO GRANADINO: 1222 y 1038

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

LAS CORTES

CONSEJO DE MINISTROS

Por 386 votos, se elige presidente de la Cámara al señor Martínez Barrio

Este pronuncia un discurso requiriendo el concurso de todos los grupos parlamentarios para laborar por el bien de España y de la República

LA SESION

LECTURA DE ACTAS Y REGLAMENTO. Madrid, 16.—A las cuatro de la tarde comienza hoy la sesión ordinaria de las Cortes. Preside el señor Carranza. Escuchó y tribunas se hallan llenas; y el banco azul, desierto. El secretario de edad, señor Uribe, lee la lista de diputados, cuyas actas han llegado al Congreso sin protestas.

ORDEN DEL DIA

ELECCION DE PRESIDENTE INTERINO DE LA CAMARA

Son leídos los artículos del Reglamento correspondientes a la constitución interina de la Cámara. El presidente anuncia que se va a proceder a la elección, por papeletas, de presidente interino de la Cámara. La operación se hace con gran lentitud por el gran número de votantes. Al entrar el señor Azafia y varios ministros en el salón, les saludan efusivamente muchos diputados. Estos conversan animadamente durante la votación. Al fin se hace el escrutinio y resulta haber votado 397 diputados y obtenido 386 votos el señor Martínez Barrio. Dos votos ha tenido el señor Bolívar; uno el señor Sánchez Albornoz, y otro en blanco.

LOS NUEVOS SECRETARIOS DE LA MESA

El escrutinio de la elección de los cuatro secretarios de la Mesa presidencial, da el siguiente resultado: D. José González y Fernández de la Bandera, de Unión Republicana, 318 votos. D. Dimas Madariaga, de Acción Popular, 158 votos. D. José Antonio Tralal, de la Esquerza, 145 votos. D. Rodolfo Llopis, del partido socialista, 102 votos. El presidente de la Cámara da cuenta de la votación, quedando proclamados como secretarios los citados diputados.

MARTINEZ BARRIO OCUPA LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA

En medio de gran expectación, el Sr. Martínez Barrio, seguido de los cuatro secretarios elegidos, se dirige al estrado presidencial. Al ocupar el elevado sitial el señor Martínez Barrio, es ovacionado por todos los diputados puestos en pie. El nuevo presidente de las Cortes hace un signo invitando al silencio y toma asiento, mientras que a su lado permanecen en pie los cuatro secretarios. En el banco azul se encuentra el Gobierno en pleno con su jefe a la cabeza.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El presidente de las Cortes y vicepresidente de la República, D. Diego Martínez Barrio, pronuncia a continuación un discurso. Primeramente muestra su gratitud por habersele elegido para ocupar tan alto cargo y dice hallarse emocionado como nunca lo estuvo. A continuación requiere el concurso de todos los elementos componentes del parlamento para laborar por el bien de España y de la República y poder hacer frente a todas las dificultades de orden parlamentario que puedan surgir. Cada uno debe poner lo mejor y más elevado de su espíritu al servicio del país y de sus propios ideales. Se refiere a la labor constitucional y dice que la pasión política entrará en juego en el momento oportuno tratando de anular las propiedades de su mandato. Por encima de todas las pasiones políticas es necesario poner el alto interés y beneficio del Parlamento español. Cada partido debe posponer sus intereses ideológicos ante el más alto interés del Parlamento. En el transcurso de estos días la pasión será la nota acaudalada que regirá las discusiones, pero es de confiar que el respeto al derecho ajeno contendrá el lenguaje y el proceder de todos. Continúa su discurso diciendo que es seguro que cada cual entiende el servicio del bien público de manera distinta, por ser distintos los elementos ideológicos que animan los diferentes factores que se agrupan en la Cámara. Pero todos pueden acudir a la obra parlamentaria poniendo en alto el pensamiento y la voluntad. El Sr. Martínez Barrio pregunta a la Cámara si se acuerda un voto de gracias a la Mesa de edad. (Queda acordado).

Presidente, Francisco Largo Caballero; vicepresidente, Enrique de Francisco; secretario, Rodolfo Llopis, y vocales, Luis Rulanchas y Antonio Acuña. Para ocupar la vicepresidencia y secretaría del Congreso, fueron designados Luis Jiménez de Asúa y Rodolfo Llopis, respectivamente.

LOS DE UNION REPUBLICANA

Madrid 16.—Reunida hoy la minoría de Unión Republicana, no adoptó acuerdos, siendo sus deliberaciones de puro trámite.

EL GRUPO DE LA ESQUERRA

Madrid 16.—Los diputados de la Esquerza se reunieron, acordando constituir un grupo parlamentario separado de los otros republicanos de izquierda. Nombró presidente de la minoría a D. Pedro Corominas; vicepresidente a D. Miguel Santaló y D. José Tomás y Piera; y secretarios, a D. José Tralal y D. José María Massip. El Sr. Corominas, al dar cuenta a los informadores, de la reunión de referencia, les dijo que la actitud de la minoría será total y absolutamente gubernamental.

LA MINORIA AGRARIA

Madrid 16.—Se reunieron los diputados agrarios, acordando mantener la personalidad y significación de minoría agraria, sin perjuicio de aquellas coincidencias circunstanciales que en la actuación parlamentaria pueda aconsejar la defensa del interés público.

FINAL DE LA SESION ENTRE APLAUSOS Y VITORES

Un secretario da lectura al despacho ordinario. El Sr. Martínez Barrio, al tiempo que toca la campanilla para dar por terminada la sesión, se pone en pie y grita: ¡Viva la República! Toda la Cámara, a excepción de los monárquicos y algunos cedistas, contestan unánimemente al vitor. Un diputado comunista grita a su vez: ¡Viva el Frente Popular! Le contestan los diputados socialistas y republicanos de izquierdas. (Se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche).

Al margen de la sesión

LO QUE OPINAN ROMANONES PRIETO Y BESTEIRO

Madrid 16.—Después de la sesión preparatoria de ayer, Romanones dijo: —Jamás presencié en mi larga vida política una sesión preparatoria a la que asistieran trescientos diputados, lo que demuestra el ansia que hay en los sectores de izquierda por liquidar cuanto antes el asunto parlamentario. Y añadió: —Aquí no hay nada que hacer. Vienen con tal ímpetu, que es preferible callar y dejar hacer. Será el único medio de que esto pueda durar algún tiempo. Si las derechas y las izquierdas se enzarzan en violentas discusiones, las Cortes morirán, de lo que yo llamo el "incidente imprevisto". El Sr. Besteiro dijo a un amigo: —Este principio no tiene fin. El Sr. Prieto: —Esto ha salido muy bien. Ni ensayado.

LA DISTRIBUCION DE DIPUTADOS

Madrid 16.—La distribución de los diputados en el salón de sesiones durante la junta preparatoria celebrada en la tarde de ayer, era la siguiente: A la izquierda de la Presidencia, en los primeros escaños, los socialistas y en los superiores los comunistas. En los escaños del centro la C. E. D. A., independiente y centristas. A la derecha de la presidencia, izquierda Republicana y Esquerza.

EL GRUPO COMUNISTA

Madrid 16.—Alrededor de las cinco y media de la tarde se reunieron en la sección quinta del Congreso los diputados que integran el grupo comunista. Se acordó nombrar jefe de la minoría a Vicente Uribe, quien dijo que los diputados comunistas son 16.

LA PRESIDENCIA DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 16.—Después de las reuniones en la sección 7 del Congreso, de la minoría socialista, el Sr. Llopis facultó una nota, que dice: "Reunida la minoría socialista bajo la presidencia del Sr. De los Ríos, se procedió a la designación de la directiva del grupo parlamentario, quedando constituida de la siguiente forma: Presidente, Francisco Largo Caballero; vicepresidente, Enrique de Francisco; secretario, Rodolfo Llopis, y vocales, Luis Rulanchas y Antonio Acuña. Para ocupar la vicepresidencia y secretaría del Congreso, fueron designados Luis Jiménez de Asúa y Rodolfo Llopis, respectivamente.

LA PRESIDENCIA DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 16.—Después de las reuniones en la sección 7 del Congreso, de la minoría socialista, el Sr. Llopis facultó una nota, que dice: "Reunida la minoría socialista bajo la presidencia del Sr. De los Ríos, se procedió a la designación de la directiva del grupo parlamentario, quedando constituida de la siguiente forma: Presidente, Francisco Largo Caballero; vicepresidente, Enrique de Francisco; secretario, Rodolfo Llopis, y vocales, Luis Rulanchas y Antonio Acuña. Para ocupar la vicepresidencia y secretaría del Congreso, fueron designados Luis Jiménez de Asúa y Rodolfo Llopis, respectivamente.

Presidente, Francisco Largo Caballero; vicepresidente, Enrique de Francisco; secretario, Rodolfo Llopis, y vocales, Luis Rulanchas y Antonio Acuña. Para ocupar la vicepresidencia y secretaría del Congreso, fueron designados Luis Jiménez de Asúa y Rodolfo Llopis, respectivamente.

LOS DE UNION REPUBLICANA

Madrid 16.—Reunida hoy la minoría de Unión Republicana, no adoptó acuerdos, siendo sus deliberaciones de puro trámite.

EL GRUPO DE LA ESQUERRA

Madrid 16.—Los diputados de la Esquerza se reunieron, acordando constituir un grupo parlamentario separado de los otros republicanos de izquierda.

LA MINORIA AGRARIA

Madrid 16.—Se reunieron los diputados agrarios, acordando mantener la personalidad y significación de minoría agraria, sin perjuicio de aquellas coincidencias circunstanciales que en la actuación parlamentaria pueda aconsejar la defensa del interés público. Se nombró presidente del grupo al Sr. Cid; vicepresidente, al señor Velayos y secretario al Sr. Taboada.

LA MINORIA AGRARIA

Madrid 16.—Esta minoría se reunió bajo la presidencia del señor Portela. Este pronunció un discurso, marcando con breves y concretas frases, la orientación y doctrina del partido. Su ideario se fundamenta en el mantenimiento y defensa de los más puros principios democráticos. Fueron designados vicepresidentes del grupo los ex ministros del partido; y secretario, D. Fermín Daza.

LA SITUACION EN ESPAÑA

Madrid 16.—Esta minoría se reunió bajo la presidencia del señor Portela. Este pronunció un discurso, marcando con breves y concretas frases, la orientación y doctrina del partido. Su ideario se fundamenta en el mantenimiento y defensa de los más puros principios democráticos. Fueron designados vicepresidentes del grupo los ex ministros del partido; y secretario, D. Fermín Daza.

La policía sorprende una reunión clandestina en Madrid, detiene a los reunidos y se incauta de varias armas

Ha fallecido uno de los bomberos que durante la extinción del incendio de la iglesia de San Luis resultaron gravemente lesionados

Las manifestaciones de campesinos celebradas el domingo han sido muy escasas

Madrid 16.—Ayer falleció en el Equipo Quirúrgico el desgraciado bombero Lorenzo de la Fuente, que resultó gravemente herido en el incendio del viernes en la iglesia de San Luis cumpliendo heroicamente con su deber.

PRIMO DE RIVERA PROCESADO POR INJURIAS A LA AUTORIDAD

Madrid, 16.—Por orden judicial, anoche ingresó en la cárcel, procedido por un delito de injuria a la autoridad, don José Antonio Primo de Rivera. Los demás detenidos por funcionamiento ilegal de los centros fascistas, continuaban anoche a disposición del juez.

UNA REUNION CLANDESTINA

Madrid, 16.—A última hora de la tarde se recibió en la Dirección General de Seguridad la noticia de que en la madrugada del día 17 de la calle de las Hileras se estaba celebrando una reunión clandestina. La Policía entró en la casa y sorprendió a nueve individuos, que fueron detenidos. Después practicaron un registro y encontraron tres pistolas y dos revólveres, calibre 36, uno de ellos con culatín, una bomba de mano y abundantes municiones. También encontraron varios cinturones del "requeté". Los detenidos manifestaron que se ocupaban de organizar un centro electoral de la T. Y. R. E. para preparar las próximas elecciones municipales. En cuanto a las armas encontradas, manifestaron que desconocían su existencia en la casa. Los detenidos pasaron a la Dirección de Seguridad.

XXV ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña María de las Angustias González de la Cámara y Zabala de Rodríguez-Acosta Que falleció piadosamente en el Señor, el día 18 de Marzo de 1911 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. F. Su Divina Majestad estará de manifiesto en forma de Jubileo, mañana miércoles día 18 del corriente, en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por el alma de la finada. Todas las Misas que se celebren el expresado día 18 en dicha iglesia de Santa María Magdalena y en las de Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica San Gil, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y en la de los PP. Agustinos (Hospitalitas), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada, a devoción de sus hijos e hijas políticas, quienes ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor. La Misa mayor será a las once en Santa María Magdalena El Santo Rosario y Reserva a las seis de la tarde. Granada 17 de Marzo de 1936. Los Excmos e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada y Obispos de Málaga, Jaén, Guadix y Madrid-Alcalá, se han dignado conceder 100 y 80 días de indulgencias respectivamente, por cada uno de los actos de sufragio que se hicieren por el alma de la finada.

LOS DIPUTADOS CEDISTAS

Madrid 16.—Bajo la presidencia del Sr. Gil Robles, se reunió la minoría de Acción Popular. El Sr. Gil Robles pronunció un discurso y se acordó volver a reunirse mañana para resolver cuestiones de organización interna. Fueron designados presidente de la minoría el Sr. Casanueva y secretario el Sr. Madariaga.

LA MINORIA DE CENTRO

Madrid 16.—Esta minoría se reunió bajo la presidencia del señor Portela. Este pronunció un discurso, marcando con breves y concretas frases, la orientación y doctrina del partido. Su ideario se fundamenta en el mantenimiento y defensa de los más puros principios democráticos. Fueron designados vicepresidentes del grupo los ex ministros del partido; y secretario, D. Fermín Daza.

EL ENTIERRO DEL GUARDIA JOSE DE LA CAL

Madrid, 16.—Durante toda la noche, turnos de guardias de Seguridad velaron el cadáver de su compañero, José de la Cal, muerto a consecuencia del incendio y asalto a la iglesia de San Ignacio, de la calle del Príncipe. El director general de Seguridad había manifestado que para impedir manifestaciones fuera trasladado desde el depósito al cementerio. A la hora del entierro, al que asistieron gran número de guardias de Seguridad y Asalto, éstos comenzaron a demostrar su descontento por no asistir el director de Seguridad. Entre vitores a la República y al Cuerpo de Seguridad, cambiaron el itinerario, saliendo a la calle de Atocha en imponente manifestación, pasando por la Puerta del Sol, Gran Vía, ante la Dirección de Seguridad y después por Alcalá al Cementerio. El recorrido se hizo con absoluta normalidad, dándose vivas, pero sin incidente alguno, despidiéndose el duelo en la Plaza de la Cibeles y presidiendo el padre y un hermano del finado junto con el coronel de Seguridad señor Puigdemola y el capitán de la compañía a que perteneció el muerto.

ENTIERRO DE LA VICTIMA DE UNOS SUCESOS

Madrid, 16.—Esta tarde se efectuó el entierro del obrero de la C. N. T., Cipriano García Santamaría, que falleció a consecuencia de las heridas recibidas durante los sucesos del pasado viernes. El féretro fue llevado a hombros por compañeros del difunto, desde el depósito del cementerio municipal hasta el cementerio civil. Seguía una numerosa concurrencia con los puños en alto.

VEINTE DETENIDOS UOR TENENCIA DE ARMAS AL SER DESCUBIERTA UNA REUNION CLANDESTINA

Badajoz, 16.—La Policía gubernativa montó un servicio especial para vigilar ciertas actividades de determinados elementos muy conocidos en esta ciudad. Resultado de ello fue sorprender en el interior de un apartamento bar una reunión clandestina a la que asistían una treintena de personas, todas varones. Fueron detenidos veinte individuos, a los que se les ocuparon armas. El gobernador civil, al dar cuenta de lo que antecede, a los periodistas, añadió que los rumores alarmantes que circulan carecen de fundamento, puesto que la tranquilidad en la provincia es completa.

LA PERSECUCION CONTRA EL FASCISMO

Málaga, 16.—En un céntrico café han sido esta noche detenidos cuatro significados fascistas, a los que se les ocuparon armas.

La gran trágica de NOTICIERO GRANADINO, se refugia en el

Por el gracioso actor cómico PIERRE BRASSEUR y la bellísima actriz IRENE DE ZILAHY. ESCENAS COMICAS COMO PARA MORIRSE DE RISAS! Como complemento se proyecta un PRECIOSO DIBUJO SONORO. Butacas de patio 0'75 Butacas de general 0'40

Coliseo Olympia

Gran Espectáculo Cinematográfico Reproducción Sonora KLANGFILM Hoy martes 17 Marzo 1936 Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11. ¡Extraordinario éxito de Risa! de la más graciosa comedia UFILMS

Sábado, domingo y lunes

Por el gracioso actor cómico PIERRE BRASSEUR y la bellísima actriz IRENE DE ZILAHY. ESCENAS COMICAS COMO PARA MORIRSE DE RISAS! Como complemento se proyecta un PRECIOSO DIBUJO SONORO. Butacas de patio 0'75 Butacas de general 0'40

Mañana, Estreno Ufilms, Lindísima Opereta. UNA CARMEN RUBIA, por la encantadora cantante MARTHA EGGERTH.

Coliseo Olympia

Gran Espectáculo Cinematográfico Reproducción Sonora KLANGFILM Hoy martes 17 Marzo 1936 Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11. ¡Extraordinario éxito de Risa! de la más graciosa comedia UFILMS

Sábado, domingo y lunes

Por el gracioso actor cómico PIERRE BRASSEUR y la bellísima actriz IRENE DE ZILAHY. ESCENAS COMICAS COMO PARA MORIRSE DE RISAS! Como complemento se proyecta un PRECIOSO DIBUJO SONORO. Butacas de patio 0'75 Butacas de general 0'40

Mañana, Estreno Ufilms, Lindísima Opereta. UNA CARMEN RUBIA, por la encantadora cantante MARTHA EGGERTH.

Por el gracioso actor cómico PIERRE BRASSEUR y la bellísima actriz IRENE DE ZILAHY. ESCENAS COMICAS COMO PARA MORIRSE DE RISAS! Como complemento se proyecta un PRECIOSO DIBUJO SONORO. Butacas de patio 0'75 Butacas de general 0'40

Mañana, Estreno Ufilms, Lindísima Opereta. UNA CARMEN RUBIA, por la encantadora cantante MARTHA EGGERTH.

Por el gracioso actor cómico PIERRE BRASSEUR y la bellísima actriz IRENE DE ZILAHY. ESCENAS COMICAS COMO PARA MORIRSE DE RISAS! Como complemento se proyecta un PRECIOSO DIBUJO SONORO. Butacas de patio 0'75 Butacas de general 0'40

Bajo la presidencia del Jefe del Estado se reúne el Gobierno para examinar la situación internacional derivada de la ocupación militar de Renania por las tropas alemanas

Se prorroga por treinta días el estado de alarma en toda España

Es prohibida la exportación de cantidades superiores a cinco mil pesetas

Por último, dijo el Sr. Ramos que se había celebrado también un cambio de impresiones previas sobre problemas internacionales.

DECRETOS FIRMADOS POR S. E. — PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA. — SE PROHIBE LA EXPORTACION DE CAPITALES. — TRASLADO DEL SECRETARIO DEL GOBIERNO CIVIL DE GRANADA

Los decretos firmados por el presidente de la República, han sido, entre otros de menor interés: Prorrogando por treinta días el estado de alarma. Hacienda.—Nombrando Delegado del Estado en la Compañía Arrendataria de Petróleos, a D. Honorato de Castro; y consejeros a D. Enrique Rodríguez, D. Antonio Florez de Lemus y D. Manuel Aroseda. Id. delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial, a don Emilio González López. —Prohibiendo la exportación de cantidades superiores a cinco mil pesetas. —Derogando el decreto de 26 de Septiembre de 1934 referente a los bienes procedentes de la disuelta Compañía de Jesús; y recobrando todo su vigor las disposiciones oficiales de 23 de Enero y de 1 de Julio de 1932. Gobernación.—Trasladando al Gobierno civil de Soría al secretario del de Granada, D. Antonio López Moñis. —Admitiendo la dimisión al Gobernador del Banco de Crédito Local, D. Luis Boixareu; y nombrando para sustituirle a D. Isidoro Vergara. Trabajo.—Disolviendo las actuales comisiones provinciales de Beneficencia y disponiendo que, provisionalmente, sean sustituidas por Juntas provinciales interinas. —Modificando el decreto de 30 de Octubre de 1933, por el que se reorganizó el Ministerio de Trabajo. —Restablecimiento del censo electoral social, según estaba formado en Enero de 1934.

LA MARCHA DE LA SITUACION INTERNACIONAL.—BAS-TANTE FIRMA

El primero en abandonar las habitaciones presidenciales fué el jefe del Gobierno, que dijo a los periodistas: —Anoche, a las diez, me llamó desde Londres el Sr. Barcia para dar cuenta de la marcha de la situación internacional y de los asuntos tratados en la Sociedad de Naciones. Yo, entonces, rogué al presidente de la República, convocase hoy Consejo. Por tanto, éste ha tenido por objeto el dar cuenta al presidente de la República y a los ministros de dicha conversación y de las instrucciones que ha dado el Gobierno al ministro de Estado. Hay también bastante firma, agregó el Sr. Azafia, y luego se les facilitará a ustedes en la Presidencia. En ella hay algunos decretos de interés.

REFERENCIA DE LO TRATADO

Al salir el ministro de Trabajo, señor Ramos, facilitó la siguiente referencia verbal: —El Consejo de hoy se ha celebrado a consecuencia de la conferencia detenidísima que tuvo ayer con el presidente del Consejo el ministro de Estado, en la que le dio cuenta de todos los detalles del planteamiento de la situación internacional derivada por la ocupación de la zona desmilitarizada del Rhin. Esta cuestión ha sido examinada detenidamente con el presidente de la República. Con éste ha habido también una amplia firma, de la que se dará a ustedes cuenta con detalles. Antes se celebró un cambio de impresiones entre los ministros sobre varios acuerdos relativos a expedientes de trámite.

UNA INFORMACION PERIODISTICA

Varios parlamentarios contestan a preguntas referentes a cómo se desarrollará la etapa parlamentaria, cuál será la más urgente obra legislativa y si el Parlamento está capacitado para resolver los problemas nacionales

pende de lo que pudiera llamarse el "incidente imprevisto".

MARTINEZ BARRIO

—Primera: No lamentablemente. Segunda: El Gobierno tiene su Pasan los telegramas a tercera plana)

LAS CUATRO PREGUNTAS DE LA "HOJA DEL LUNES"

Madrid, 16.—La "Hoja del Lunes" ha dirigido a los parlamentarios cuatro preguntas, que en substancia, y ante la imposibilidad de reproducir preguntas y respuestas en toda su excesiva extensión, dice así: Primera: ¿Cómo se desarrollará la etapa parlamentaria? Segunda: ¿Cuál es la obra legislativa más urgente? Tercera: ¿Considera el nuevo Parlamento capacitado por su misma constitución para resolver los problemas nacionales de urgencia? Cuarta: Las anteriores preguntas, ¿le sugieren alguna otra consideración?

EL CONDE DE VALLELLANO

Los preguntados contestaron lo siguiente. Don Fernando Suárez de Tangil, conde de Vallellano y ex alcalde de Madrid, contestó: —Primera: Con poca eficacia y con excesos de himnos y demostraciones como las que acabamos de presenciar. Segunda: La del encaje de España en la órbita de la autoridad.

EL CONDE DE ROMANONES

De todo lo más importante de su contestación, escogemos esto, que la condensa: —Las nuevas Cortes podrán realizar una labor profunda y tener como duración toda su vida legal, o, por el contrario, sería ésta fugaz. Esa de-

Salón NACIONAL

Hoy martes 17 Marzo 1936 Secciones desde las 3 tarde. La última a las 11 noche. ESTUPENDO PROGRAMA A 75 cént. BUTACA

Anita la Pelirroja

Triunfo resonante de la estrella de 15 años ANNE SHIRLEY y además TOM BROWN y HELEN WESTLEY. El film digno sucesor de "Las cuatro hermanitas".

El ladrido del fantasma

Butaca 0'75 pesetas. Anfiteatro 30 cts. Mañana, Estreno de DURO Y A LA CABEZA. Hablada en Español.

Teatro Cervantes

Principal Cinema GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL Hoy martes 17 Marzo 1936 Metro Goldwyn Mayer presenta su película, casi revista, de gran éxito, titulada

La indómita

HABLADA EN ESPAÑOL CORRECTAMENTE. Son principales intérpretes, JEAN HARLOW y WILLIAM POWELL. COMO COMPLEMENTO SE PROYECTA UNA REVISTA PARAMOUNT DE ACTUALIDADES

Se prepara para el jueves el estreno de la más grande película del año.

ANA KARENINA

Hablada en español, por GRETA GARBO, la que se proyectará sin aumento de precios.

programa, que es el públicamente concertado por el Frente Popular. A la iniciativa y responsabilidad del Gobierno corresponde, naturalmente, señalar el orden y el ritmo de trabajo; a la tercera, que si, y a la cuarta, que se le ocurren muchas consideraciones, que no sería discreto enumerar.

pueblo pan y cultura puede resolverlo el Bloque Popular, apoyado por las masas, con la condición de no limitarse solamente al Parlamento, sino combinar la acción parlamentaria con la de la calle, que es donde, en definitiva, se vive el espíritu del pueblo.

ANGEL PESTAÑA —Primera: La veo agitada; pero, a pesar de ello, práctica, pues la ponderación de las fuerzas que la componen permitirá que se aborden y se resuelvan muchos de los problemas que España tiene planteados. Añade que cree en la indiscutible capacidad de este Parlamento.

PEDRO COROMINAS —La destrucción inaplazable del fascismo no debe ser arte sólo de las represiones; es necesario para ello restablecer el imperio de la ley, ahogar las impaciencias que, en definitiva, son las manifestaciones de subversiones mediante la rapidez y la eficacia parlamentaria y gubernativa. Us régimen parlamentario incapaz de aprobar un presupuesto en pocos días tiene que derivar hacia el fascismo; un Gobierno que no pueda garantizar el orden con garantías constitucionales e un simulacro dictatorial.

EL COMUNISTA DIAZ —El pueblo pide que se dé satisfacción: El 16 de febrero, ha votado por esto. Si no le da satisfacción el Parlamento, las masas populares obrarán por su cuenta. Los grandes problemas que resuelve han de dar a nuestro

Se impone una gran obra legislativa para ordenar la economía nacional.

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

No serán válidos los billetes emigrados que no vayan provistos de una certificación expedida en la aduana correspondiente, dándose un plazo para el canjeo de los que no reúnan esta condición

Sánchez Albornoz, requerido por una comisión de Avila, renuncia al acta de diputado

SE CUBRIRA EL EMPRESTITO —Madrid 16.—El Gobernador del Banco de España, Sr. Nicolau, ha dicho que tiene la impresión de que se cubrirá, por completo, el empréstito de 350 millones de pesetas al tres y medio por ciento.

IMPORANTE DECRETO SOBRE LA EMIGRACION DE BILLETES ESPANJOS AL EXTRANJERO

Madrid 16.—Se ha dictado un interesante decreto relativo a la emigración de papel moneda español al extranjero.

SANCHEZ ALBORNOZ RENUNCIA AL ACTA POR DISCREPANCIAS CON UNA COMISION

Madrid 16.—El Sr. Sánchez Albornoz, de Izquierda Republicana, ha firmado esta tarde un documento renunciando a su acta de diputado.

Según ese decreto, a los viajeros que saigan de España llevando billetes españoles, se les extenderá en la Aduana una nota en la que constará la cantidad que saca fuera del territorio nacional, así como la numeración de los billetes que porta.

Entre los concejales malagueños recientemente nombrados, figuran cinco comunistas y dos sindicalistas

ALCALDE DESTITUIDO POR NEGARSE A AUTORIZAR ENTIERROS CATORCIS —Córdoba, 16.—El gobernador ha destituido al alcalde de Doña Mencía, por negarse a autorizar entierros católicos, pasando el tanto de culpa a los Tribunales, por incumplimiento de la Carta Constitucional.

Los billetes emigrados que no hayan sido previamente anotados, no serán válidos si no se canjean en el plazo de cinco días para los procedentes de Gibraltar, Portugal, Francia y Norte de Africa; de ocho días para los de los restantes países de Europa, y de treinta días para los procedentes del resto del mundo.

Entre los concejales malagueños recientemente nombrados, figuran cinco comunistas y dos sindicalistas

Entre los concejales malagueños recientemente nombrados, figuran cinco comunistas y dos sindicalistas.

De esta forma cree el Gobierno poder evitar la emigración de papel moneda español al extranjero por medios clandestinos.

INFORMACIONES REGIONALES

Entre los concejales malagueños recientemente nombrados, figuran cinco comunistas y dos sindicalistas

ALCALDE DESTITUIDO POR NEGARSE A AUTORIZAR ENTIERROS CATORCIS

Córdoba, 16.—El gobernador ha destituido al alcalde de Doña Mencía, por negarse a autorizar entierros católicos, pasando el tanto de culpa a los Tribunales, por incumplimiento de la Carta Constitucional.

Entre los concejales malagueños recientemente nombrados, figuran cinco comunistas y dos sindicalistas.

ENTRE LOS CONCEJALES MALAGUENOS FIGURAN CINCO COMUNISTAS, DOS SINDICALISTAS, ADEMAS DE SIETE REPUBLICANOS

Málaga, 16.—Para cubrir las dieciséis vacantes que había en el Ayuntamiento malagueño, han sido nombrados otros tantos concejales interinos que son de las filiaciones siguientes:

Como uno de la comisión respondiera afirmativamente, el diputado por Avila firmó el documento de renuncia que entregó a la comisión del Frente Popular de Avila para que ellos mismos lo cursasen.

MITIN ORGANIZADO POR EL FRENTE POPULAR

Valencia, 16.—En la Plaza de Toros se celebró el domingo por la mañana el anunciado mitin organizado por los elementos de izquierdas.

Sobre este particular manifestó el gobernador que estaba dispuesto a que por todos se cumplan las leyes y que en caso contrario impondrá sanciones.

LEON

FALLECE AL CAER POR UNAS ESCALERAS —Medina del Campo 16.—Esta noche, cuando bajaba por las escaleras del Hotel Royal, donde se hospedaba, el ex alcalde D. Eusebio Alonso, dió un paso en falso, rodando por las

Segunda. Aplicación plena de la amnistía, en su más amplio sentido, acogiendo en ella a los presos comunes por causas de desigualdad social.

LA FUERZA PUBLICA SE HA INCANTADO DE GRAN CANTIDAD DE ARMAS

Como ya hace algunos días, la tranquilidad sigue, afortunadamente, imperando en nuestra ciudad, el público transita despreocupadamente por las calles, notándose gran animación. Los cafés y espectáculos públicos comienzan a recobrar su aspecto acostumbrado, normalizándose en toda la situación en Granada.

Primera. Reposición inmediata de los obreros represaliados y seleccionados por la policía de represión de los Gobiernos anteriores.

LA FUERZA PUBLICA SE HA INCANTADO DE GRAN CANTIDAD DE ARMAS

Como ya hace algunos días, la tranquilidad sigue, afortunadamente, imperando en nuestra ciudad, el público transita despreocupadamente por las calles, notándose gran animación.

Tercera. Aviso oficial de huelga general indeterminada, cuya responsabilidad no podrá recaer sobre las organizaciones obreras, si no fuese cumplido por las empresas el decreto del Gobierno sobre causas políticas-sociales a partir de la fecha en que dicho decreto se fija.

Curación Rápida de Sabalones POMADA NALLY

Cuarta. Adherirse a la petición del proletariado catalán acerca de la destrucción inmediata del cargo de director de la Prisión de Barcelona del capitán Rojas, que actualmente la detenta.

Curación Rápida de Sabalones POMADA NALLY

El gobernador D. Braulio Solsona habló a los manifestantes desde el balcón del Gobierno civil, rogándoles que se disolvieran.

Banco de España

Suscripción a 350 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 3,50 por 100 y al plazo de dos años

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 13 del actual, el día 20 del mismo se abrió para el Banco (en Madrid y en sus Sucursales, excepto las de Canarias y Melilla) suscripción de Obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas nominales cada una, por la suma de 350 millones de pesetas, que la Dirección General del Tesoro y Seguros emitirá a la fecha del citado día.

El tipo de emisión y el de reembolso será a la par. Estos valores están exentos de impuestos presentes y futuros; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

Dichas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par. Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

Normas de la suscripción

La suscripción estará abierta el día 20 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y el importe de cada petición deberá satisfacerse en el acto entregando el Banco recibos que serán canjeados por resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos correspondientes.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

Si no resultase cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corrientes desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarse los títulos.

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de la emisión, debiendo todos ellos ser intervenidos por Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, teniendo aquellos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

Si no resultase cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corrientes desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarse los títulos.

Granada 16 de Marzo de 1936. El Secretario, A. VALVERDE

En el caso de que la cantidad solicitada sea superior a los 350.000.000 de pesetas, importe de la emisión, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

Si no resultase cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corrientes desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarse los títulos.

A) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, se escalones y produciéndose tan graves lesiones que falleció en los pocos minutos de ocurrido el accidente.

C) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

PICADILLOS

No son admisibles más "latas" que las de conservas.

Corrida de escalas

La Comisión de Gobernación acordó anoche conceder la jubilación solicitada por el funcionario don Carlos Guerrero, haciendo la corrida de escalas correspondiente.

Notas deportivas

ATIENDO UN "RECORD" FEMENINO DE NATACION —Berlin, 16.—La famosa nadadora alemana Hezelne, ha batido el "record" del mundo de 100 metros braza, señoras, en un minuto, 22 segundos 2 décimas.

Los no empadronados

Con motivo de los trabajos para la confección del Padrón vecinal se ha visto que no había inscritos en él unos treinta mil habitantes; lo que originaba las consiguientes perturbaciones a la hora de necesitarse certificados. Esta falta ciudadana se corregirá.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

¿NUEVA OFENSIVA ITALIANA EN ABISINIA? —Roma, 16.—A pesar de la vaguedad de los últimos comunicados del Africa Oriental, se deja entrever una nueva ofensiva inmediata del ejército italiano en el frente Norte y se hacen circular rumores de otra próxima ofensiva del general Graziani en la Somalia.

Sociedad de Artistas libres

Es lamentable que en Granada, tierra de Arte por excelencia, se desenvuelva éste en sus distintas disciplinas de una manera precaria y sin entusiasmos.

Importantes robos de jamones en dos establecimientos de comestibles

Durante la madrugada del lunes penetraron ladrones en el establecimiento de comestibles propiedad de don Manuel de Castro, sito en la calle de San José Baja, 12, y tras de violentar las puertas y caja registradora, se llevaron trece jamones y un queso de bola valorados en trescientas pesetas.

La fuerza pública se ha incautado de gran cantidad de armas

Se dió aviso al dueño del establecimiento que formuló en la Comisaría la correspondiente denuncia.

LA FUERZA PUBLICA SE HA INCANTADO DE GRAN CANTIDAD DE ARMAS

Como ya hace algunos días, la tranquilidad sigue, afortunadamente, imperando en nuestra ciudad, el público transita despreocupadamente por las calles, notándose gran animación.

LA FUERZA PUBLICA SE HA INCANTADO DE GRAN CANTIDAD DE ARMAS

Como ya hace algunos días, la tranquilidad sigue, afortunadamente, imperando en nuestra ciudad, el público transita despreocupadamente por las calles, notándose gran animación.

LA FUERZA PUBLICA SE HA INCANTADO DE GRAN CANTIDAD DE ARMAS

Como ya hace algunos días, la tranquilidad sigue, afortunadamente, imperando en nuestra ciudad, el público transita despreocupadamente por las calles, notándose gran animación.

LA FUERZA PUBLICA SE HA INCANTADO DE GRAN CANTIDAD DE ARMAS

Como ya hace algunos días, la tranquilidad sigue, afortunadamente, imperando en nuestra ciudad, el público transita despreocupadamente por las calles, notándose gran animación.

LA FUERZA PUBLICA SE HA INCANTADO DE GRAN CANTIDAD DE ARMAS

Como ya hace algunos días, la tranquilidad sigue, afortunadamente, imperando en nuestra ciudad, el público transita despreocupadamente por las calles, notándose gran animación.

LA FUERZA PUBLICA SE HA INCANTADO DE GRAN CANTIDAD DE ARMAS

Como ya hace algunos días, la tranquilidad sigue, afortunadamente, imperando en nuestra ciudad, el público transita despreocupadamente por las calles, notándose gran animación.

LA FUERZA PUBLICA SE HA INCANTADO DE GRAN CANTIDAD DE ARMAS

Como ya hace algunos días, la tranquilidad sigue, afortunadamente, imperando en nuestra ciudad, el público transita despreocupadamente por las calles, notándose gran animación.

LA FUERZA PUBLICA SE HA INCANTADO DE GRAN CANTIDAD DE ARMAS

Como ya hace algunos días, la tranquilidad sigue, afortunadamente, imperando en nuestra ciudad, el público transita despreocupadamente por las calles, notándose gran animación.

LA FUERZA PUBLICA SE HA INCANTADO DE GRAN CANTIDAD DE ARMAS

Como ya hace algunos días, la tranquilidad sigue, afortunadamente, imperando en nuestra ciudad, el público transita despreocupadamente por las calles, notándose gran animación.

LA FUERZA PUBLICA SE HA INCANTADO DE GRAN CANTIDAD DE ARMAS

Como ya hace algunos días, la tranquilidad sigue, afortunadamente, imperando en nuestra ciudad, el público transita despreocupadamente por las calles, notándose gran animación.

LA FUERZA PUBLICA SE HA INCANTADO DE GRAN CANTIDAD DE ARMAS

Como ya hace algunos días, la tranquilidad sigue, afortunadamente, imperando en nuestra ciudad, el público transita despreocupadamente por las calles, notándose gran animación.

LA FUERZA PUBLICA SE HA INCANTADO DE GRAN CANTIDAD DE ARMAS

Como ya hace algunos días, la tranquilidad sigue, afortunadamente, imperando en nuestra ciudad, el público transita despreocupadamente por las calles, notándose gran animación.

LA FUERZA PUBLICA SE HA INCANTADO DE GRAN CANTIDAD DE ARMAS

Como ya hace algunos días, la tranquilidad sigue, afortunadamente, imperando en nuestra ciudad, el público transita despreocupadamente por las calles, notándose gran animación.

LA FUERZA PUBLICA SE HA INCANTADO DE GRAN CANTIDAD DE ARMAS

Como ya hace algunos días, la tranquilidad sigue, afortunadamente, imperando en nuestra ciudad, el público transita despreocupadamente por las calles, notándose gran animación.

LA FUERZA PUBLICA SE HA INCANTADO DE GRAN CANTIDAD DE ARMAS

Como ya hace algunos días, la tranquilidad sigue, afortunadamente, imperando en nuestra ciudad, el público transita despreocupadamente por las calles, notándose gran animación.

LA FUERZA PUBLICA SE HA INCANTADO DE GRAN CANTIDAD DE ARMAS

Como ya hace algunos días, la tranquilidad sigue, afortunadamente, imperando en nuestra ciudad, el público transita despreocupadamente por las calles, notándose gran animación.

Sección Religiosa

Martes 17 de Junio de 1936. Oración, a las seis y tres cuartos. Animas, a las ocho y media.—Alba, a las cuatro.



Quando su estomago funciona mal...

...no tome productos que puedan ser peligrosos. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estomago es maravilloso el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Santoral San Patricio, obispo y confesor. Jubileos De las XL horas.—Hoy y mañana en San José. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Cultos Además de los que se celebran diariamente en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, tendrán lugar en los demás templos de la ciudad los siguientes:

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con Exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, Santa Misa de Comunión, con meditación eucarística; después Exposición de S. D. M., acto de desagravio-Reserva.

Primeros viernes.—Tan solemnes ejercicios tienen lugar en los templos granadinos, los primeros viernes de mes para ganar la gracia de la perseverancia y buena muerte, hecha por el Sagrado Corazón de Jesús.

Perpetuo sin Exposición de Su Divina Majestad, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la ciudad, abriendo las puertas del templo a las siete de la mañana hasta después de la Misa de doce, y por la tarde desde las cinco de la misma hasta la Oración.

Indulgencia plenaria.—Todos los días pueden alcanzarse los que confesados reciban la Sagrada Comunión en la Basílica de San Juan de Dios.

Revista de mercados

MATADERO PUBLICO Estado demostrativo de la carnicación, verificada en el día de ayer:

Becerras, 4 a 3'50; novillos, 1 a 3'50; toros, 3 a 3'45; vacas, 4 a 3'30; borregos, 40 a 3'52; cabras, 2 a 2'25.

Información militar

Al Centro de Movilización Se destina al Centro de Movilización de esta capital, al capitán de infantería don Luis Cano Bericat, con destino en el Cuerpo de Seguridad de Málaga.

Asesno Se promovió al empleo de comandante el capitán de infantería, don Rodrigo Dávila Peñalosa.

Retiro Se concede el retiro para esta capital, al guardia de esta Comandancia Antonio Sánchez Gallego.

Destino Se le destina a la Agrupación de Machal-las, al teniente del Regimiento Infantería de Lepanto núm. 2, don Pedro García de Quesada.

Concursos Se abre concurso para cubrir las vacantes siguientes: Una teniente auditor de primera, del Cuerpo Jurídico Militar, en la Asesoría del Ministerio.

Una de comandante de cualquier Arma o Cuerpo en la secretaría del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Una de comandante de Infantería, juez de causas en comisión en la Plaza de Toledo.

Una de teniente coronel de Caballería, perteneciente a los Cuadros del Servicio de Estado Mayor, que existe en la Escuela Superior de Guerra.

Se concede el empleo de alférez de Artillería don Pedro Sastre García.

También se le concede el empleo de alférez del Arma de Aviación militar, al subayudante, piloto militar de aeroplano don Joaquín Gou Vilella.

Asesno Se concede el empleo de alférez de Artillería don Pedro Sastre García.

También se le concede el empleo de alférez del Arma de Aviación militar, al subayudante, piloto militar de aeroplano don Joaquín Gou Vilella.

TEJIDOS ARTISTICOS GRANADINOS

Antonio López Sancho Alfombras Alpujarreñas. Cortinajes. Telas para camas turcas.

Molinos, 57 Línea Tranvía Vistillas. Teléfono 2732.-Granada

F. CO Gómez Román

Medicina y Cirujía

Consulta, de 3 a 5

Placeta Villamena, 3

Antonio Reinoso López

Ha efectuado grandes reformas en la BARRIADA DE SAN RAFAEL, Carretera de Armilla, a dos kilómetros de Granada, montando una FABRICA DESTILADORA (último modelo) de Aguardientes, Anisados y Licores.

ANISADOS destilados y rectificados desde UNO a VEINTE ANISES LICORES: OJEN CONCENTRADO, GINEBRA SUPERIOR, NEVADINA LICORES, MONTAÑESA, PONCHE CUBANO, LICOR SKIS (fabricado con hierbas de Sierra Nevada), RON COSTA DEL SOL, COGNAC (elaborado con holandas destiladas de vino y soteras añejas).

VINOS FINOS. MANZANILLA OLOROSA DEL 48, DE SANLUCAR, MALAGA, AGUILA VIEJO DORADO, MISTELA AREJA SUPERIOR, MALAGA COLOR, MALAGA QUINA, LAGRIMA COLOR, MOSCATEL DORADO y MOSCATEL QUINA, MISTELA ALPUJARREÑA, VERMOUTH (tipos Torino y Zinzano).

Vinos de la Mancha blanco y tinto. Vinagres de puro vino

Alcohol neutro de vino de 96/97 grados. Alcohol desnaturalizado de 90°

Venta desde un litro en adelante

Teléfono 2583

Casa Leyva

Semilla de Remolacha Azucarera, la de más peso y más grados

Marca BUSZCZYNSKI

Semilla de Remolachas Forrajeras, blanca, amarilla y roja

Semilla de Alfalfa del País y Provenza

Semillas de Hortalizas y Legumbres

TODAS SELECCIONADAS

JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

De Instrucción pública

Se ha autorizado la convocatoria de un curso de selección para cubrir 6.000 plazas en el Magisterio nacional

Podrán tomar parte todos los maestros nacionales que no excedan de cuarenta y cinco años en la fecha de convocatoria

Se ha autorizado la convocatoria de un curso de selección profesional para ingreso en el Magisterio. Pueden tomar parte los maestros que no accedan de 45 años a la fecha de la convocatoria...

Los Tribunales estarán formados por un profesor o profesora de la Escuela Normal un inspector o inspectora de Primera enseñanza y un maestro o maestra de escuela nacional.

Los ejercicios serán tres. Uno escrito sobre temas relacionados con la educación, la escuela y el niño, y en él se juzgará la preparación y orientación pedagógica del aspirante...

El segundo ejercicio, también escrito, sobre dos problemas razonados, uno de Aritmética y Algebra y otro de Geometría y Física...

El tercer ejercicio será práctico en una escuela y constará de dos partes: 1.ª Una lección sacada a la suerte de entre las que figuren en los programas de la escuela...

Los aprobados asistirán al curso profesional de perfeccionamiento, cuya duración será de 36 días hábiles. Estos cursos serán dirigidos y calificados por los mismos Tribunales que los de la oposición.

Estos cursos constarán de dos partes: 1.ª Asistencia por la mañana a las escuelas que se designe en las que trabajarán en las condiciones ordinarias de la clase...

Al final de cada ciclo de lecciones los opositores redactarán ante el Tribunal un tema señalado por éste que pueda servir de resumen de aquéllas.

De este curso se harán dos calificaciones, una de la labor realizada en las escuelas y otra de los temas resumidos de las lecciones recibidas por las tardes.

Cada una de estas dos partes se calificarán de 0 a 5 puntos por juez. A estas calificaciones se sumarán las de los tres primeros ejercicios, y en vista de ellas se concederá la calificación definitiva para las listas de mérito relativo de cada provincia.

Las listas de aprobados de cada Tribunal, terminado el curso de perfeccionamiento, se remitirán al designado con el número uno en la capital del distrito, universitario para que establezca la lista única del Rectorado a base de interpolación de números iguales y preferencias de mayor tiempo de servicios interinos, mayor edad y orden alfabético de apellidos, caso de coincidencia.

Las listas de los Rectorados servirán para redactar con iguales bases la única de toda España por la cual se regulará la colocación escalafonal y la elección de plazas por distritos universitarios se publicarán en la "Gaceta de Madrid" las vacantes que correspondan al turno de ingreso.

Los cursillistas de cada distrito vienen obligados a elegir en primer lugar las vacantes que en él se produzcan y sean anunciadas, teniendo derecho a ocuparlas sobre los peticionarios de mejor número de otros Rectorados.

Si consumidas las escuelas de un Rectorado, restan cursillistas en expectativa de destino, quedan obligados a elegir las plazas no previstas en los demás, entendiendo que renuncian los derechos de la oposición los que no acuden a esta elección.

El número total de plazas que pueden proveerse es de 6.000, distribuidas por la Dirección General en proporción al número de los que actúan en el primer ejercicio.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a los jefes de las Secciones administrativas, acompañando la documentación correspondiente y abonando por derecho de oposición la cantidad de 30 pesetas.

La Dirección General dictará las instrucciones que estime necesarias para el mejor y más rápido cumplimiento de este decreto.

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE CARTUJA
Insolación obtenida: 11 h. 00 m., que equivale al 92 % del total de Sol. Presión atmosférica al nivel del mar: 1014 milibares.

Observaciones varias: Bajas presiones, sobre la región de Azores (995 milibares), sobre Escocia (1000); bajas relativas, sobre Italia (1015) Altas, sobre Inglaterra e Irlanda (1025).

Probable hasta 7 horas del día 17: Costas Cantábricas, vientos componente Este y tiempo inseguro. En el resto del litoral, vientos de dirección variable y pierde estabilidad el buen tiempo.

Datos astronómicos para el día 17.—Sol: Orto a 6 h. 22 m. Paso por el meridiano a 12 h. 23 m. 51 s. Ocaso, a 13 h. 24 m. Luna: Orto, a 2 h. 24 m. Ocaso, a 13 h. 6 m. Alumbrada durante la noche 3 h. 58 m.

Informaciones de la provincia

ITRABO
Toma posesión el nuevo Ayuntamiento. El pasado domingo tomó posesión, a cuyo acto asistió el Alcalde de Motril, Sr. González Cervera, el nuevo Ayuntamiento.

MOTRIL
Se celebra una gran manifestación popular. Organizada por los campesinos motrileños, el domingo se celebró una manifestación a la que asistieron unas nueve mil personas...

CORTES DE BAZA
Hecho en riña. La Guardia civil ha detenido a Miguel Belmonte Bautista, de 24 años, y Miguel Guisoa Cárcelos, de 27, los cuales, por resentimientos antiguos, habían promovido reyerta...

BAZA
Presunto autor de un hurto. Detuvo anteayer la benemérita a José Martínez Corral, presunto autor del hurto de 9 ovejas y 11 borregos de la propiedad de Manuel Pructuoso Lozano...

ZAGRA
Una mujer y un niño intoxicados. Varios vecinos de la casa que habita Dolores Entrena Avila, denunciaron a la Guardia civil que sospechaban le hubiera ocurrido algún accidente a aquélla, toda vez que no abrió su vivienda por la mañana.

VELEZ BENAUDALLA
Hurto de una "caballería" mayor. El vecino Manuel Peláez López, de 45 años, ha denunciado a la Guardia civil la desaparición de un burro de su propiedad, que se encontraba en el Ventorrillo de Luis, de aquel término municipal.

RADIOTELEFONIA
LO QUE TRAEN LAS ONDAS. Programa para hoy... Madrid, 274 m., 1.095 kiloc. — 21. Cursillos culturales de Unión Radio con la cooperación de la "Asociación Española para el Progreso de las Ciencias"...

Adquiera V. hoy mismo el ALBUM de Caricaturas del dibujante granadino Manuel TOVAR

Los más escogidos dibujos, los más graciosos y ocurrentes. En su casa no debe faltar este ALBUM de caricaturas, que le proporcionará risa sana y grato entretenimiento.

De venta en las Librerías. LIBRERÍA GRANADA, Gran Vía. PAULINO VENTURA, calle Mesones. JESUS LOPEZ GUEVARA, calle San Jerónimo

Gran sentimiento ha producido en esta ciudad la muerte del digno abogado D. Rafael Peña Serrano, que falleció el día 12 del corriente, a los 50 años de edad.

Al desbocarse los caballos de un coche. Ayer mañana, en la Avenida de Cervantes, se desbocaron los caballos de un coche, arrastrando violentamente a éste y causando la natural alarma.

El infuortuno, que con frecuencia se ceba en las familias, ha herido con un nuevo golpe a la de los honrados hermanos Muñoz, los conocidos peluqueros de la plaza de la Mariana.

Un industrial denuncia a su esposa porque intentó envenenarlo. El domingo se personó en la Comisaría de Vigilancia el industrial don Enrique Rivas Contreras, de 30 años, habitante en Cardenal Mendoza, 6, para denunciar que su esposa había intentado envenenarlo a él y a sus hijos...

Un industrial denuncia a su esposa porque intentó envenenarlo. El domingo se personó en la Comisaría de Vigilancia el industrial don Enrique Rivas Contreras, de 30 años, habitante en Cardenal Mendoza, 6, para denunciar que su esposa había intentado envenenarlo a él y a sus hijos...

Un industrial denuncia a su esposa porque intentó envenenarlo. El domingo se personó en la Comisaría de Vigilancia el industrial don Enrique Rivas Contreras, de 30 años, habitante en Cardenal Mendoza, 6, para denunciar que su esposa había intentado envenenarlo a él y a sus hijos...

Un industrial denuncia a su esposa porque intentó envenenarlo. El domingo se personó en la Comisaría de Vigilancia el industrial don Enrique Rivas Contreras, de 30 años, habitante en Cardenal Mendoza, 6, para denunciar que su esposa había intentado envenenarlo a él y a sus hijos...

Un industrial denuncia a su esposa porque intentó envenenarlo. El domingo se personó en la Comisaría de Vigilancia el industrial don Enrique Rivas Contreras, de 30 años, habitante en Cardenal Mendoza, 6, para denunciar que su esposa había intentado envenenarlo a él y a sus hijos...

Un industrial denuncia a su esposa porque intentó envenenarlo. El domingo se personó en la Comisaría de Vigilancia el industrial don Enrique Rivas Contreras, de 30 años, habitante en Cardenal Mendoza, 6, para denunciar que su esposa había intentado envenenarlo a él y a sus hijos...

Un industrial denuncia a su esposa porque intentó envenenarlo. El domingo se personó en la Comisaría de Vigilancia el industrial don Enrique Rivas Contreras, de 30 años, habitante en Cardenal Mendoza, 6, para denunciar que su esposa había intentado envenenarlo a él y a sus hijos...

Un industrial denuncia a su esposa porque intentó envenenarlo. El domingo se personó en la Comisaría de Vigilancia el industrial don Enrique Rivas Contreras, de 30 años, habitante en Cardenal Mendoza, 6, para denunciar que su esposa había intentado envenenarlo a él y a sus hijos...

Un industrial denuncia a su esposa porque intentó envenenarlo. El domingo se personó en la Comisaría de Vigilancia el industrial don Enrique Rivas Contreras, de 30 años, habitante en Cardenal Mendoza, 6, para denunciar que su esposa había intentado envenenarlo a él y a sus hijos...

Un industrial denuncia a su esposa porque intentó envenenarlo. El domingo se personó en la Comisaría de Vigilancia el industrial don Enrique Rivas Contreras, de 30 años, habitante en Cardenal Mendoza, 6, para denunciar que su esposa había intentado envenenarlo a él y a sus hijos...

Un industrial denuncia a su esposa porque intentó envenenarlo. El domingo se personó en la Comisaría de Vigilancia el industrial don Enrique Rivas Contreras, de 30 años, habitante en Cardenal Mendoza, 6, para denunciar que su esposa había intentado envenenarlo a él y a sus hijos...

Un industrial denuncia a su esposa porque intentó envenenarlo. El domingo se personó en la Comisaría de Vigilancia el industrial don Enrique Rivas Contreras, de 30 años, habitante en Cardenal Mendoza, 6, para denunciar que su esposa había intentado envenenarlo a él y a sus hijos...

Un industrial denuncia a su esposa porque intentó envenenarlo. El domingo se personó en la Comisaría de Vigilancia el industrial don Enrique Rivas Contreras, de 30 años, habitante en Cardenal Mendoza, 6, para denunciar que su esposa había intentado envenenarlo a él y a sus hijos...

Un industrial denuncia a su esposa porque intentó envenenarlo. El domingo se personó en la Comisaría de Vigilancia el industrial don Enrique Rivas Contreras, de 30 años, habitante en Cardenal Mendoza, 6, para denunciar que su esposa había intentado envenenarlo a él y a sus hijos...

Un industrial denuncia a su esposa porque intentó envenenarlo. El domingo se personó en la Comisaría de Vigilancia el industrial don Enrique Rivas Contreras, de 30 años, habitante en Cardenal Mendoza, 6, para denunciar que su esposa había intentado envenenarlo a él y a sus hijos...

Un industrial denuncia a su esposa porque intentó envenenarlo. El domingo se personó en la Comisaría de Vigilancia el industrial don Enrique Rivas Contreras, de 30 años, habitante en Cardenal Mendoza, 6, para denunciar que su esposa había intentado envenenarlo a él y a sus hijos...

Sucesos varios

En el Hospicio provincial riñen dos niños y uno de ellos sufre graves lesiones

Un niño gravemente lesionado. Ayer, en el Hospicio provincial, se registró un sensible accidente que estuvo a punto de costar la vida a un hospiciario.

Cuando en el patio del Hospicio se encontraban jugando los pequeños allí recluidos, rieron dos de ellos. El uno dió un golpe al otro con tan mala fortuna que le rompió la uretra.

El pequeño lesionado, llamado Manuel Moya de Haro, de 9 años, fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios, donde en grave estado se le encamó.

Sustracción de un canario. José Ortiz Moya, de 40 años, habitante en Plaza de Benalúa, 10, denunció ayer en la Comisaría que de su domicilio le ha sido sustraído un canario con su jaula, valorado en 50 pesetas, ignorando quién sea el autor del hecho.

Lesionados por accidente ciclista. En la Cruz Blanca cayó de la bicicleta que montaba el joven Antonio Aguado Robles, de 14 años, habitante en Zenete, 12, sufriendo contusiones en la región renal y erosiones en la pierna izquierda.

Fuó asistido en el Hospital, donde se calificó su estado como de pronóstico reservado. También fué asistido en el dicho benéfico establecimiento José Fernández Uribe, de igual edad, que el anterior y con domicilio en Placeta de Liñán, 2, el cual se produjo erosiones en la rodilla izquierda, al caer en la calle de San Juan de Dios de la bicicleta que montaba.

Porque le dieron un empujón. El pasado domingo, cuando se encontraba en el Campillo Alto, el popular y sempiterno "curda" Manuel Maldonado González (a) "Panduro", se le acercó el dependiente Francisco Rosales Aceituno, de 24 años, que le invitó a tomar una copa en un establecimiento cercano.

Como es natural, "Panduro" accedió a ser invitado y el dependiente le cogió por el brazo con tan mala fortuna que impensadamente le empujó, derribándolo al suelo, donde quedó sin sentido.

"Panduro" fué recogido del suelo y trasladado a la Casa de Socorro, donde se le asistió de conmoción cerebral y probable fractura de la base del cráneo, de pronóstico grave.

Más tarde se le trasladó al Hospital de San Juan de Dios, donde quedó encamado. El involuntario autor de las lesiones sufridas por "Panduro" se presentó voluntariamente en la Comisaría de Vigilancia, pasando después a la cárcel a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Ayer circulaban con relación a este suceso, rumores de que había muerto el popular "Panduro", pero a eso hemos de decir que mejora notablemente de las graves lesiones que sufrió.

Noticias buenas. En la Asociación de Caridad se recibieron ayer 2.002 raciones. En el Asilo Nocturno pernóctaron 31 indigentes.

Dr. Antonio Galdó. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES de los NIÑOS. Gran Vía, 9. TELEFONO 2-6-0-5. Consulta de 4 a 6.

Importante fábrica materiales cemento necesita oficial tercero, de 25 a 30 años. Será preferido conozca negocio y clientela materiales construcción.—Dirigirse precisamente por escrito al Apartado núm. 9, indicando edad, referencias y pretensiones.

AGUA. BEBA AGUA ULIED DE LANJARON.—La más rica, la más deliciosa de las aguas de mesa. Diurética y digestiva. Precio del litro, 15 céntimos y vaso, 5 céntimos. Depósito central: Cárcel Baja, 24.

ENSEÑANZA. ESTUDIOS DE COMERCIO.—Solamente prácticos y aplicable en toda clase de comercio. Clases tarde y noche. Calle San José Baja, 42, duplicad.

PREPARACION, Latin, Francés, Bachillerato. Razón, B. Santísimo, 12, catrecuelo.

VENTAS. SE VENDEN mecheros de gas y lirras, propios para establecimientos u oficinas. Razón en esta Administración.

BIDONES de zinc se venden. Razón en la Administración de este periódico.